

CONQVISTA  
 DE SEVILLA  
 POR

EL SANTO REY DON FERNANDO  
 TERCERO DE LEON, Y DE CASTILLA.

*PREDICADA ENTRE LOS DOS CO-  
 ros de su Illustrissima Iglesia, el dia de san Clemēte; en  
 presencia de los dos Excelentissimos Cabildos  
 Eclesiastico, y Seglar.*

POR EL DOCTOR DON FERNANDO  
 Cano de Montoro, Colegial en su Colegio  
 mayor, y Cathedratico de Visperas  
 en su Vniuersidad insigne.

*DIRIGIDA A LA APOSTOLICA IGLESIA  
 Metropolitana, Dean, y Cabildo de la gran  
 ciudad de Granada.*

APROBADA POR LA SAGRADA RELIGION  
 de los Padres Menores Capuchinos del Serafico  
 Padre San Francisco.

CON LICENCIA,

*Impressa en Sevilla por Simon Faxardo; año de 1631.*

CONGREGATA

# DESEVELLA

FOR

EL SANTO OFICIO DON FERNANDO

TERCERO DE LEON Y DE CASTILLA

PROVINCIA DE LEON Y DE CASTILLA

en la Villa de Salamanca a diez y seis de Agosto de 1631

Yo el Doctor Don Fernando

de la Santa Inquisición de Salamanca

por el Doctor Don Fernando

de la Santa Inquisición de Salamanca

de la Santa Inquisición de Salamanca

en la Villa de Salamanca

DIRECCION EN LA NOTICIA IGLESIA

de la Santa Inquisición de Salamanca

de la Santa Inquisición de Salamanca

APROBADA POR LA SACRADA RELIGION

de la Santa Inquisición de Salamanca

de la Santa Inquisición de Salamanca

CON LICENCIA

de la Santa Inquisición de Salamanca

# APROBACION POR LA SAGRADA Religion de los Padres Menores Capuchinos.

**Q**VANDO predicò este Sermon el señor Doctor don Fernãdo Cano de Montoro, Collegial, y Cathedratico de Visperas del insigne Collegio Mayor de Santa Maria de Iesus, Vniuersidad de Seuilla ( que fundó la buena memoria del Illustrissimo señor don Rodrigo Fernandez de Santaella, Confessor de los Reyes Catholicos, Arçobispo electo de Zaragoza ) en la Iglesia mayor desta Ciudad, en la solemnissima Fiesta, que haze al inclito Pontífice, y martir san Clemente, en memoria, y agradecimiento de auerla ganado en su dia el santo Rey don Fernando, y tomado possession de ella, quitandofela a los Moros, donde en solemne Proceccion se saca su Espada, le oimos algunos Religiosos Capuchinos con singular edificacion, y consuelo, y agora le emos leido por comission del señor Doctor don Luys Venegas de Figueroa, Prouisor y Vicario general deste Arçobispado; y visto su mucha erudicion, alto estilo, suauidad de eloquencia, y abundancia de espiritu; y la doctrina del ser muy catholica, docta, y de tan ingeniosa erudicion (que dize bien el gran lugar que entre los insignes Predicaderes dan a su Autor) puede y debe ser impresso, y estampado para vtilidad de todos, porque no se les vsurpe vn tan gran thesoro, no comunicandoseles tan importante doctrina. En el Conuento de las santas Virgenes Iusta, y Rufina, de los Frayles Menores Capuchinos de nuestro Seraphico Padre san Francisco, en veinte y ocho de Nouembre de mil y seyscientos y treinta años.

*Frai Miguel de Quesada*

*Disinidor, y Guardian.*

*Fr. Antonio de Quesada, Predicador.*

*Frai Buenaventura de  
Granada, Predicador.*

*Fray Lorenzo d Villanueva.*

*Fr. Augustin de Malaga.*

## LICENCIA.

**E**L Doctor don Luys Venegas de Figueroa, Governador, Prouisor, y Vicario General de Seuilla, y su Arçobispado, doy licencia para que este Sermon se imprima, sin incurrir por ello en pena alguna. Fecho en Seuilla en ocho de Deziembre de 1630.

El Doctor Don Luis Venegas  
de Figueroa.

Christoual de Miranda N.

de la Apolosica Iglesia Metrop...



3

A L VENERABILISSIMO, Y  
Reuerendissimo señor Dean y Cabildo  
de la Apostolica Iglesia Metro-  
politana de Granada.

**D**ESTE Sermon (Venerabilissimo, y Reuerendissimo señor) que prediqué en la santa Iglesia de Sevilla en el dia de su mayor concurso, doy esta vez cō mucho gusto a la Estampa. Y aunque conozco, que pretender aplausos grandes con estudios breues, es ambicion demasiado contentadiza; la mia, que esta siempre deffesos á de re reconocer a V. S. por dueño, no teme aventurar en publico semejantes borrones: pues quanto menos grangeen de estimacion entre los doctos, tã to mas acreditarán el affecto de quien los ofrece. En la mayor Iglesia de España fueron predicados. Y a la primera de toda ella se consagran. Primera, digo, en antigüedad, en excelētes virtudes, en eminentes letras, en nobilissima sangre. Fundada por el Apostol Santiago, antes que la de Zaragoza, menos de veinte años despues que muriola mesma Vida, pues a los diez y nueue ya tenia por primer Obispo al gran Padre San Cicilio, Discipulo del mesmo Apostol, donde por espacio de seiscientos y sesenta y quatro, siendo gobernada por quarenta Obispos<sup>b</sup>, se continuò y conseruò la Fé con tanta pureza, con tanto feruor, con tanta religion, con tanto zelo; que por ello se escogio el año de c treziētos para celebrar en ella el primer Concilio que tuuo la Christiandad, con assistēcia de d diez y nueue Obispos, y de la gloriosa Reyna santa e Elena. Para recoger las primeras Reliquias que venerò la antigüedad, como lo testifican la Toca inestimable de nuestra Señora, y el huesso del Protomartir S. Estevan, q se hallaron en la ruina de la torre Turpiana a diez y nueue de Março, año de 1588. y oy guarda V. S. con tãta dicha en sus Sagrarios. Pues q diré de los Tēplos q a Dios se consagraron en aquellos tiēpos? En la Era de 615. Reynando Gliberico se consagro el de S. Estevan, por San Pablo. Y en la de 632. Reynado Recaredo, el de S. Vicente por S. Lilialo Obispos ambos de Guadix. Y entonces tãbien el de el Precursor de Christo

a Base. in cro-  
nic. Hisp.  
btotidē nume-  
rantur. in cō-  
cil. in quibus  
subscriperūt  
c Dext. in ch-  
ronico.  
d Marieta li.  
20. cap. 39.  
e Gerūdē. li.  
Paralipom.  
Vaseo anno  
338.  
Garib. in cōp  
li. 7. c. 8  
Geneb. in oño  
Hortel. in tea-  
tro,  
testifica la cō-  
sagrac. destes  
tēplos vna pie-  
dra antigua  
del Alhamb.

totidē nume-  
rantur in ali-  
quibus vetus-  
tis M. S.

Es lade Cici-  
lio, como re-  
fiere Mora-  
les lib. 9. c. 15

Elab. Dext.  
in Chroni.

Plin. Iun. lib.  
I. cap. 7.

Senec. lib. 1,  
de benefi. c. 6

Christo. Perdióse el año de 714. Perdió por esso la Fé. No por cier-  
to. Estuvo cautiva y presa 777. y en los diezetos primeros tubo  
otros veinte y dos Obispos, hasta q̄ la seuicia Agarena viendo se  
mas poderosa, le priuó de tanta dicha. Duró sin ella 577. años; pe-  
ro no sin Iglesia donde acudian los Christianos a pedir a Dios so-  
corro, en medio de tanta desventura. Hasta q̄ el de 1492. el Feli-  
cissimo, y Catolico Fernando (que Fernando auia de ser heredero  
de la valentia, y zelo de nuestro gran Fernando, q̄ ganó a Seuilla)  
la boluio a restituir en el antiguo lustre q̄ tenia, dádole por primer  
Arçobispo otro Fernando, tan santo, tan piadoso, que se  
puede igualar con el Gregorio Bethico, q̄ presidio en la mesma  
Silla, por los años de 420. tan gran Predicador de la palabra de  
Dios, q̄ qual otro Apostol S. Pedro, cōvirtio en vn dia tres mil Mo-  
ros, y los bautizó por su mano. Siguiéronse a este santissimo Prela-  
do otros quinze, entre los quales vno dos Patriarcas, vn Cardenal,  
dos Presidentes de Castilla, contando al Illustrissimo señor don Mi-  
guel Santos de San Pedro, q̄ está electo para gouernarla, digno su-  
cessor de tanto lustre, merecedor glorioso de tanta grandeza. Oy  
ennoblecida con tan Religioso Dean, con tan nobles, y doctos Pre-  
bendados, cuyas venerables prendas, excediendo a las mayores, en  
vano pretende emparejar la lengua; Hoc (crede mihi) nisi  
magna non vincitur eloquentia, silentio celebrabitur  
oratio. A V. S. pues, en quien concurren tantas partes, va a pa-  
rar este Sermon; Porq̄ no era justo ir a otras Aras menos mage-  
stuosas, saliendo de las sumptuosas del Tēplo donde se predicó. Cor-  
ta es la víctima, señor, pero grande el animo de quien la ofrece. Y  
si como dize Seneca; Animus est qui parua extollit, sordi-  
da illustrat: El solo basta para que quede decente; y su dueño gus-  
toso de auer hallado ocasion en q̄ empeñar la proteccion de V. S.  
Reuerendissima, a quien conserue Dios en la grandeza que posee  
largos años. Deste Collegio Mayor del Conde Duque mi señor,  
Vniuersidad de Seuilla, Febrero 2. de 1631. años.

B. L. M. de V. S. R. ma.

Don Fernando Cano de Montoro.



*Vigilate, quia nescitis qua hora Dominus vester  
venturus sit. Math. 24.*

**A**L SUPREMO SEÑOR de los exercitos, al gran Dios de las batallas, al primer Autor de las victorias. A vn Rey bien auenturado, terror de los infieles; a vn potentissimo Rey, asõbro de la Morisma. Al inclito Rey Fernando Tercero de Leon, y de Castilla, primer Fundador de su Fè. A vn gran Pontifice Santo, vigilatissimo, Argos de la Iglesia; a vn inuencible Martir, que murio por defenderla, al glorioso San Clemente, tercer Sucessor de Pedro. Alegre y regocijada canta alabanças festiuas a questa sagrada Iglesia, emulacion de la de Roma: repitiendo el dia de oy con anuales cõtètos, la felicissima memoria de aquel vètuoso dia en que se tomò aquesta Ciudad insigne de los Moros, por la valentia de Fernando, con el ayuda de Dios, mediante la intercesion de Clemente.

**L**A grandeza de la ocasion es notable, el peso de tantas obligaciones, bien puede rendir las fuerças del mas souerbio Gigante; quando yo lo fuera, gimiendo estuiera de buena gana debaxo de las aguas de tan inescrutable abismo; *Gemunt Gigantes sub aquis.* Pues ya, que mar de eloquencia, que pielago de bien dezir no agotarà la autoridad de tan grandioso Auditorio? *Etiam si annuū more mihi proflueret oratio: siq̄ verborum fontes essent in ore meo, protinus ex tali ad audiendum conspectu, tum vestro, qui cum imperio estis, tū vestro qui pareris imperio metu sisteret pro flubium, atq̄ in diuersum fluenta prosilirent.* Dixo la voca de Oro Chrysostomo; quiza predicãdo a oyètes de tan grande autoridad, cuya reuerècia, cuyo respeto caufan en el Orador lo q̄ el temor en las acciones naturales, q̄relaxado el vigor cõel miedo, suele caerse de la mano lo que mas se pretende assegurar.

La preuencion breue, el assumpto grande, los oyentes tales, que harà el Predicador? Rendirse al peligro? Parece que si. Si, que

*in oratione cui  
titulus quando  
presbiter est  
designatus.*

que reconocerle a la obligacion su peso, no es cobardia; y presumir sobre sus fuerzas fuera temeridad. O quanto (Dios soberano) quanto Descaece entre las manos de mi insuficiencia, el dia, la materia, el teatro, el teatro en que quanto se ofrece a la admiracion, y a los ojos, nada fino yo, dexa de llenar su vacio. La religiosa pompa deste aparato, la magestad solemne desta Procefsion; la autoridad sagrada de aquel Cabildo: la potestad Real desta Ciudad: la numerosa junta deste Pueblo: todo grande! Todo grande! Y solo yo pequeño. Pero por esso ven go a estar mas confiado, porque en la casa de Dios el mas pequeño, el mas humilde es mas fauorecido. Sea assi clementissimo Señor, para que esta magestad, este numero, esta grandeza, que me pudiera causar rezelo, confusion, y cobardia, me negocie espiritu y aliento. Todos conmigo

Fieles, a los pies de M A R I A, que la gracia que por su intercefsion se dispensa, a la humildad se dá, y a la Oraciõ se deue.

# A V E M A R I A



*Vigilate, quia nescitis quā hora Dominus vester  
venturus sit. Matth. 24.*

**D** N A Q V E L libro diuino de amores santos, que escriuio el Espiritusanto, por mano del sapientissimo Rey Salomon (todo el es vna representacion famosa, donde a cada passo se encuentran los pellicos con las Coronas, los Cetros con los cayados) en este castissimo libro ay vnas misteriosas palabras, que nos an de dar materia, y argumento para que cumpliendo gloriosamente con las obligaciones deste dia, celebremos con mayor autoridad, con mas aplauso el excelentissimo Triunfo, a quien tan magestuoso aparato se consagra. *En lectulum Salomonis:* (atencion, que habla el Espiritusanto, y assi como en palabras suyas llenas de toda fecundidad, auemos de hallar cifrados todos los sucesos de oy) *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel, omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi: vnusquisq; ensis super femur suum, propter timores nocturnos.* Dexemos la corteza, y vamos al Espiritu (que es el tiempo breue) de Christo nuestro bien, y de la Iglesia santa Esposa suya: entiendo a questo passo la comun de los Expositores sagrados: Assi San Anselmo, assi el Venerable Beda, Casiodoro, Iusto Orgelitano, con Philo Carpacio: notente las palabras del postrero. Es Antistesis galana la que va haziendo entre este lugar, y otro del Euangelio, donde lamentando Christo su pobreza, se quexa, que no tiene cama do de reclinar la cabeza: *Filius hominis non habet vbi caput reclinet.* Como assi! pues la cama sumptosa que en los Cantares se pinta? Aquel florido lecho, de quien la Esposa dize. *Lectulus noster floridus,* que esta lleno de rosas, y clauelas, cercado de Capitanes, y soldados arriçados y fuertes, si ya no para defensa del Esposo, que no tenia aqui temer, por auer hecho pazes en contorno con todos los Reyes comarcanos. *Et habebat pacem ex omni parte in circuitu.* Para guarda si de las riquezas, que corrian peligro por ser tales: *Columnas eius fecit argenteas reclinatorem auream ascensum purpureum.* Las columnas de plata, los balaustrés de oro, los colchones de grana. Como es esto? Aqui tan rica cama, y alli quexarse de que no la tiene? Aqui tanto descanso, y alli tanto trabajo? No lo entiendo. Si lo entiendo (dize Philon) Antes que Christo nuestro Redentor muriese, antes que fundase Iglesia: no tengo, dezia donde reclinar la cabeza: *Non habet vbi caput reclinet:* Baltame cama. Pero despues que a costa de su sangre compró Iglesia, puso casa: *En lectulum:* ya tiene cama de descanso

*Sacado todo este sumpto del sermón de la batalla naval q predica el menorey en Toledo año de 1618*

*Cant. 3.*

*Luce.*

*Cant. 1.*

*3. Reg. 4.*

so, ya tiene lecho de Magestad y grandeza el pacifico Salomon, q̄ todo lo pacifica en el Cielo, y en la tierra. Sō insignes las palabras: *Leetulum, siue cubiculum Salomonis Ecclesie cōparat filij Dei. prius enim quam ipsam suo sanguine comparasset, dicebat Filius hominis nō habet vbi caput reclinet, et postquam hanc elegit, factum est cubiculum Salomoni illi (inquā) Pacifico sibi omnia pacificans, & que in caelo, & que in terra.*

Los Fuertes, a quien pone por guardas, enseñan los mismos Padres, que son los Principes, los Reyes, los Prelados, los Pontifices, a quien Dios encarga la centinela de su Iglesia. Y no así como quiere, armados, con preuencion los quiere; *Omnes tenentes gladios, & ad bella doctissimi, vnusquisq; ensis super famur suum propter timores nocturnos: Alerta sin cerrar los ojos.* Así quiere que estēn en el Evangelio de oy, *Vigilate, quia nescitis qua hora Dñs vester venturus sit.* Chrisostomo, *Vult autem eos semper in sollicitudine esse: propter hoc dicti vigilate.* Y aunque es verdad, que muchos entienden estas palabras como dichas a todos, fundados en la respuesta que dio Christo a san Pedro quando se lo preguntò: *Domine, ad nos dicis hanc parabolā, an ad omnes?* Señor dezislo a nosotros solos, que auemos de ser Prelados, o dezislo a todo el mundo? *Quod autem dico vobis, (le respondo Iesu Christo) omnibus dico, vigilate.* Con todos hablo, velen todos, pues todos lo han menester. Aunque esto es así, con todo esto el Illustrissimo Cardenal Hugo, y san Hilario pensaron (y no poco fundados, en el contexto) que era particular doctrina de Prelados, de Pontifices, de Principes, de Reyes: *Quamquam in commune nos ad indefessam vigilantiae curam adhortetur, spetialem tantum populi Principibus in expectatione, aduentu q̄ suo sollicitudinem mandat.* Esto Hilario. Hugo esto: *Hortatur a omnes ad vigilandum, & maxime Praelatos ad vigilantiam, & diligentiam, quos non tantum vult esse vigilantes, sed etiam vigiles.* Todos quiere que velemos, todos quiere que este mos alerta, muc ho mas los Principes, los Reyes, los Prelados, los Pontifices, que son las principales guardas de la Iglesia, estas no solo preuengan para si los daños, sino para todos velando, y siendo velas, que esto propriamente es guardar la cama, de quien son centinela; *En leetulum Salomonis, vigilate.*

Quan proprio sea del Principe, del Rey no dormir, quan proprio sea del Prelado, del Pontifice no rendirse al sueño, si dieramos lugar a q̄ nos lo dixeran Autores profanos, faltara para el intento principal, sobra para el presente el testimonio de Homero.

*Non licet integram noctem dormire regentem,  
Imperio, populos, & agentem p̄ ctore curas.*

No es bien duerma la noche descuidado el q̄ gouierna, ni los de fassos siegos comunes admiten tanta paz, permiten tanto descanso  
en

Chrisost.  
in Homel.

Luca 12.

Marc. 13

Hilar. cō.  
in Math.  
cap. 26. in  
fine.

Hugo Car  
tom. 6.  
Math. 24

Home. lib  
2. illia.

en corazón q̄ abarca pensamientos honrados. Vaya de passo lo de Philipo Rey de Macedonia: murmuraronle los Griegos de q̄le vierō dormir, *Nolite admirari* (les respondió Parmeno) *si nunc Philippus dormit, nam quando vos dormiebatis, ille vigilabat.* No es mucho (dixo) duerma quando estais dispiertos, el q̄ siépre vela quando dormis todos. No haze menos a esta quenta lo q̄ refiere Arriano del famoso Alexandro: Hablaua cierto dia con vnos amigos suyos del poco sueño q̄ le conocian, y dixo aduertidamente. *Plus vigilare, quam vos me certo scio vt ipsi quietis somnos capere possitis.* Ya sé que é de velar mas q̄ vosotros, hagolo assi para q̄ podais tener seguros y descansados sueños. Dexo lo que importa menos.

Brusonus  
li.6.ca.8.

Arria.lib  
8.de gest.  
Alex.

Orat.

*Quid moror in paruis, animus maioribus instat.*

Vamos a las diuinas Letras, donde hallaremos esta verdad acreditada con mas eficacia, y mayor certeza.

Salio vna noche de su casa la Esposa hermosa en busca de su querido, y regalado Amante, para solicitarle el gusto, para pagarle sus finezas en retorno de las q̄ passaua el de claro en claro, requebrádo la a sus puertas, salio cuidadosa a buscarlo, y a pocos passos cuenta, q̄ la topo la ronda, y guardas de la ciudad, q̄ la andavan veládo por sus tetcios: *Inuenerunt me vigiles qui custodiunt ciuitatem.* Dixo ella, y san Bernardo dalcemente explica, de quien deue entenderse, aduertiendo, q̄ son los Principes, los Reyes, los Prelados, los Pontifices, a cuyos ojos no es justo q̄ llegue el sueño. O q̄ diuino engaste hazen aqui sus palabras. *Qui enim vigiles hij* (pregūta el Sáro) *nepe illi* (respōde) *quos saluator in Euangelio beatos pronuntiat, sicū venerit, inuenirib vigilantes, Quam boni vigiles, qui nobis dormientibus ipsi peruigilant, quasi rationem redituri pro animabus nostris. Quam boni custodes, qui vigilantes animo, atq; in orationibus pernoctantes, hostiū insidias sagaciter explorant, anticipant consilia malignantium, deprebendunt laqueos, cludunt tendiculas, retracula dissipant, machinamenta frustrantur. Hi sunt fratrum amatores, & populi Christiani, qui multum orant pro populo, & vniuersa sancta ciuitate. Hi sunt qui multum solliciti pro sibi commissis Dominicis ouibus cor suum tradunt ad vigilandum diluculo ad Dominum, qui fecit illos, & in conspectu Altissimi deprecantur.* Son estas guardas, y rondas de la ciudad (dize Bernardo) aquellos a quien llamó Christo dichosos, si quando viniessse a tomar cuenta los hallare velando. Estos son los que no duermen para dar cuenta de todos. Felices guardas, dichasas centinelas, que passan la noche sin cerrar los ojos en Oration continua, pteuiniendo engaños de enemigos, anticipando remedios a los daños que intentan, descubriendo ocultos lazos, burlando trampas, rompiendo redes, desuareciendo machinas. Estos son los sollicitos por las encomendadas ouejas del Señor. Estos los

Cant. 3.

Bern. ser.  
76. in cāt

amantes, y cuidadosos Prelados, Pontifices, Principes, Reyes que entregan su corazon de buena gana a la continua vela, en cuya falta de sueño consiste el sueño de todos.

*Marc. 14.*

Durmiose vna vez nuestro gran Padre san Pedro, y parece que quedó como corrido quando le dixo Christo; *Simon dormis?* Pues no dormia Iuan: no dormia Diego: Si, ambos dormian, mas Pedro era Prelado, era Principe, era Cabeza de todos, y así, *Veniens Dñs, & videns discipulos dormientes, Petrum solùm increpat,* Dize santo Tomas en su Cadena de Oro: El preguntarse a el solo fue advertirle las obligaciones de su officio: como si dixera; Es posible Pedro, que deuiendo velar estays dormiendo! *Vigilate, velad, velad* De aqui quedó tan hostigado del sueño, que otravez que se dormio estando preso en la carcel, *Erat Petrus dormiens inter duos milites,* Apenas le tocó el Angel al pelo de la ropa, *Percussit latere Petri,* quando luego al punto despertó sobresaltado, porque tenia el corazon velando, cuidadoso de sus ovejas, sin que fuesse parte el sueño para quitarle el cuidado que tenia.

*Acto. 12.*

*Sedul.*

*Custodum valente manu inter vincula Petro.*

Dixo galanamente vn Poeta Christiano, pintando aqste passo, haziendo alusion aquello de los Cantares: *Ego dormio, & cor meum vigilat.*

*Custodum valente manu inter vincula Petro*

*Corpore somnus erat: sed cum vigilaret in illo*

*Quae nescit dormire fides, hoc cantica clamant*

*Dormio, corde vigil.*

*Chrisosto.  
tom. 3. ho,  
10. de Penit.*

Tal se pinta Chriostomo, viniendo de vna ausencia a la Iglesia, que tenia por Esposa: *Id ipsum nobis contigit, nam somni necessitas palpebras ipsas contrahit: tyrannis veri à amoris vestri oculos nostrae mentis excitat, atq; saepenumero per somnum vobiscum loqui visus sum; etenim consuevit anima ea, quae interdum cogitat in somnis per phantasiam cernere.* Acõteciome (dize el grã Doctor de la Iglesia) q̃ obligado da la necesidad precisa, tal vez rendi los ojos al sueño, pero la dulce tirania del amor que os tengo, me tenia dispiertos los del alma. oiãme hablar entre sueños muchas vezes con vosotros, porque trataua de noche en lo que pensaua de dia, no perdiendo tiempo, ni cuidado. Así a de ser el buen Prelado, velando tiene de estar perpetuamente: *Vigilate.* Y a que se encamina tãta vigilãcia, a que tanto cuidado? A que? A guardar la cama de Dios, que es la Iglesia santa. *En tectulum salomonis:* ¶ Todas quantas cosas ay en vn magnifico Tẽplo, quieren los Authores de buenos simbolos, que esten aclamando estas continuas vigiliãcias, porque en lo mas alto de sus capiteles ay velas diminutiuas, que llamamos velezas, las quales con la indicacion del

del tiempo que corre y ayres que las mueuen, dan auisos. A cuyo fin (dize Claudio Menoes) vfo la antiguedad poner efigies de Gallos, q̄ hasta oy en muchos Templos perseueran, por ser el aue mas vigilante de todas, y que durante la noche a determinados tercios nos recuerda, *Quasi borus cohabitator* (dize Ambrosio) & *dormientem excitat, & sollicitum admonet, & iter facientem solatur, processum noctis canora significatione protestans.* Como buen vezino al dormido despierta, al sollicito adierte, al caminante cōsuela dando buenas nuevas del dia. En las torres todo es reloxes, todo campanas.

Claudio Menoes ad emble 15.

*Turribus in sacris effingitur area peluis,  
Ad superos mentem quod reuocet vigilem.*

Alciato emble. 15,

Para recordarnos en las vigilijs de la noche, q̄ alcemos a Dios el peniamento. A las puertas se esculpen figuras de Leones, que ya por ser animal (como quisieron algunos) sin sueño, ya por tomarle cō los ojos abiertos la vigilante guarda significa, assi lo dize Pierio; *Quoniam Leo vigilans oculos claudit, eos de se cum dormit, apertos habet, ideo custodia, atq̄ excubiarum signum est.* Que es lo que tambien dixo Alciato. *Et Leo sed custos oculis quia dormit apertis,*

Pier. lib. 1

*Templorum idcirco ponitur ante fores.*

Dentro del templo arde continuamente en culto sagrado aquel religioso fuego tan antiguo, y repetido, a quien llama Titoliuio Eterno, y sempiterno Tulio, Virgilio Velador, y Estacio Vigilantissimo. Y si a esto se añade tantos ojos como Ezequiel pinta en sus misteriosas ruedas, todo el cuerpo de los animales, las espaldas, las manos, las alas todo lleno de ojos: *Omnis caro earam* (version es de los 70.) & *dorsa earum, & manus earum, & alae earum, & rota plena oculis in circuitu.* Los que san Iuan abre en aquellos misticos animales de su Apocalipfi, hechos vnos Argos. *Intus plena sunt oculis.* Y finalmente los que segun Arias Montano estauan de labor texidos en la tunica del summo Sacerdote, todo es pedir en el que lo es de la Iglesia, la vigilancia, y cuidado que debe tener para guardarla.

Titoli. lib 5.  
Tul. lib. 2, de legibus.  
Virgil. lib 4.  
Status 2; The.  
Ecclesi. 1  
Apocal. 4  
Montan. in Aron.

O gran Clemente, que bien cumplio con las obligaciones de su officio, en fin como dicipulo de Pedro, que otra cosa fue su vida mas q̄ vn perpetuo cuidado de ensanchar la cama en q̄ Christo nuestro Redemptor descansa. Assi lo hazia predicando continuamente, con uirtiendo infieles; *Clemens autem pietate, religione, atq̄ doctrina multos ad fidem Christi quotidie traducebat.* Consagrando a Dios esposas, como lo hizo con Flavia Domicila, y con Theodora. Y assi no sin particular prouidencia (a mi ver) dispuso el Cielo de que en su dia se rompiesse esta Ciudad insignne de los Moros. Perdióse (Preb dolor, ay desdicha) el año de setecientos y treinta, siendo Prelado suyo otro Clemente

Plati. in vita S. Cle

Clemente (en opinion está si fue Iuan, o fue Clemente, lo cierto es, que el vno fue inmediato sucessor del otro, y que si ya no se perdió en tiempo deste segundo, estava recien perdida quando ocupaua su filla) padecio en poder del Sarraceno quinientos y treinta y tres años. Como así (dize Clemente) en tiempo de Clemente se à de perder Seuilla, en tiempo de Clemente le à de faltar a Christo la parte mas principal de su cama, à de entrar el vil Mahoma a reclinar se en su lecho, esso no, restituyasele a Dios en mi dia vna cama de tan notable descanso. No soy yo vno de aquellos Fuertes que puso Dios para defender su Iglesia, pues a mi cargo à de estar de aqui adelante el amparar a Seuilla, y si se perdió en tiempo de vn Clemente, gane se en dia de otro Clemente Pontifice santo, Pastor vigilantissimo, tan fuerte centinela desta cama, que la guardò, que la defendio, hasta dar por ella la vida. *En lectulum Salomonis, vigilate.*

Mas, *Vigilate.* Ya sabemos que los Pontifices, los Prelados, los Reyes, los Superiores son las guardas, que à puesto Dios para defensa de su Iglesia: sepamos aora las armas con q̄ an de estar preuenidos. Dos espadas dize Teodoreto, vna en la mano, otra en la cinta: *Hi hunc lectulum ambientes, sponsamq̄ ab hostium in cuius sibus custodiētes binos gestant gladios, vnum super femur, alterum in manu.* Facil es esto, pero dificultoso lo que significan, el mesmo Teodoreto dize, que estas dos espadas son el Saber, y el Reprehender. *Vnum reprehensionis, alterum intelligentia: illum in promptu ad coarguendum, hunc mixticam, & tanquam in vagina reconditum ad misteria peruestiganda.* Ricardo de Sancto Victore le parece, que estas dos espadas son el hazer, y el dezir. Pelear con otros, sabiendo no descuidarse de si mesmo obrando. Manos, y entendimiento, obras y palabras, hazer, y dezir son las dos espadas del Principe, así Eclesiastico, como Seglar contra los enemigos comunes de la Iglesia.

Bueno es esto, pero a mi ver, auemos de passar oy mas adelante, y dezir para la ocasion presente, que estas dos espadas, que dà Christo a las guardas de su cama, son las armas espirituales, y temporales con que se oponen a los enemigos visibles, e inuisibles, orando, y peleando juntamente. *Duo sunt, Imperator Auguste, quibus principaliter hic mundus regitur, auctoritas sacra Pontificum, & Regalis potestas.* Dixo el grã Papa Gelasio en vna carta q̄ escribio al Emperador Anastasio la autoridad sagrada de los Pontifices, la potestad real de los Emperadores son las dos espadas con que se defiende la Iglesia. Y que estas dos espadas ay an sido dadas por mano de Dios, dixolo el grande Emperador Iustiniano: (*Authentica quomodo oporteat Episcopis, collatione I. in princ.*) *Maxima quidem sunt dona Dei omnibus à super*

Theod. in  
comm.

cap. duos  
96. dist.

na collata clementia Sacerdotium, & Imperium, illud quidem diuinis ministrans, hoc autem humanis presidens, ac diligentiam exhibens, vno, eodēq; principio vtrāq; procedenti humanam exornant vitam. Merced diuina de Dios entre los grādes bienes q̄ se recibē de su altissima clemēcia es, q̄ tenga la Iglesia para su adorno y honroso gouierno, Ministro en las cosas diuinas, y Capitā en las humanas, dos Principes, dos Potēta dos q̄ la defiendan, vno con poder humano, otro con poder diuino.

Lexos nos fuimos a buscar esto en las Autenticas, teniēdolo mas cerca en nuestra propria casa, en la de Dios, q̄ es la Iglesia dize Salomō. *Quid videbis in sulamite nisi choro castrorū*. Y aī Batablo. *Quid expectaretis in sulamitib, quae similis est choreae castrorum?* Que ay que ver en mi casa sino vna danza de exercitos? Declarase mas Batablo *Quomodo exercitus se in duo diuidens expectare solet aduenientem Regem, vt ipsum honoret.* Parece mi casa vn exercito que se diuide en dos partes, y estā a la mira para honrar a su Señor. Hermoso espectáculo por cierto es vn exercito vistoso diuidido en dos esquadras, vna de Piqueros, otra de arcabuceros, aquellos enarboladas las picas, estos caladas las cuerdas, aguardando que passe su Capitan General, y apenas passa quando haziendole salua, los vnos calan las picas los otros disparan los mosquetes. Mejor y mas al intento lo declara la Glosa; *Militiam pacis, quae laudes Creatoris canat, & acies inimicas repellat.* Que ajustado! Es la milicia del Principe de la paz tan bien ordenada, que militan debaxo de su Vandera sellados, que cantan la gala a su Criador, y soldados que ahuyentan contrarios. Mas claro. Si leemos otro poco. *in choris canentium voces in castris armatae manus.* Ay de todo, Eclesiasticos, y Seglares quien alabe a Dios en el Coro, y quiē pelee en la guerra: alli se oyē voces de Oraciones, aqui estruendo y ruido de armas. Exercito ay q̄ parece coro de Religiosos: así no lo era el del valhēte Iudas Machabeo? *Iustus, & religiosus de resurrectione cogitans.* Y Ceros ay q̄ son exercitos armados, segun despiden flechas al cielo. *Tali in gladio, & arcu meo,* dixo Iacob. Y alli Rabi Ionata: *Oratione, & deprecatione mea.* Que no ay cañon reforzado, ni pelota de batir q̄ así desmantele el lienzo de la muralla como la oraciō penetra las del cielo. S Augustin solia dezir, q̄ no ay cosa de peor sonido para vn exercito infiel q̄ las oraciones de los justos, y q̄ el suspiro del sieruo de Dios es trompeta sorda que haze tēblar las estrellas q̄ Abraham, y David, como noto la glosa, hizieron ley de que el despojo se repartiēse por iguales partes entre los que vinieron con el enemigo a las manos, y los que quedaron en guarda del Bagaje. *Aequa enim pars erit descendentis ad praelium, & remanentis ad farinas, & factū est hoc ex die illa, & deinceps constitutū,*

Cap. 7.

2. Mach.  
12.  
Gen. 49.

Gen. 14  
n. 24.

1. Re. 30  
n. 24.

& vtrubi  
q̄ glos. c.

exit qui  
seminat,

de verber.  
sig lib. 6.

& pra-

*& predefinitum, & quasi lex in Israel usq; ad diem hanc.* Cierta prueba segun el Papa Nicolao 3, de la hermandad que tienen lo espiritual, y lo temporal, mediante la qual no es menos parte en la victoria el Sacerdote en el Altar, que el General en la Campaña, ni la ayuda menos el Religioso con Oraciones, que el Soldado con la poluora, y la cuerda.

Valiente exemplo a este proposito el de Iosue, y Moysen, si se pō dera como debe; pues siendo el primero quien peleaua en la halda del monte hombre tan valeroso. que hizo parar el Sol, es sobre todo encarecimiento verle tan dependiente de la Oracion del primero, que si Moysen no estaua en Oracion, no vencia Iosue. Si otro General como Ioab, Vrias, o Dauid estuuiera en la cāpaña, no me espantara tanto, q̄ colgara de las manos del Profeta, ni que al caer, y leuantar de aquellas cayera, y se leuantara su partido: pero que a quien temblaron el Sol, y la Luna, le lleue Amalec de vencida, por que se canse Moysen de tener los brazos enhiestos, efecto es de singular admiracion. Tan poderosa llauē es la Oracion para abrir, y cerrar los cielos, y tanto dependen della los sucesos de las guerras Christianas, que a quiē à podido arrollar esta piel estrellada, como si reboluiera el manto al brazo, y tenido en las manos poder dar, y quitar la luz al mundo, para sacar a tiempo la espada, se le libró la destreza en brazos agenos, quales fueron los de la oracion de Moysen. Muy bien tenia entendida esta verdad aquel gran Sacerdote Eliachin, quando para animar al pueblo, que auia acobardado la fama de las victorias de Olofernes, le proponia este suceso, *Memores estote* (dezia Iudith 4. v. 13.) *Moysi serui Domini, qui Amalech confidentem in virtute sua, non ferro pugnando, sed precibus sanctis orando deiecit.*

Tertuliā.  
in Apolog  
cap. 39.

Tertuliano dixo, que la oracion Christiana pone cerco al Cielo, y le entra a fuerza de armas: *Coimus in celum, & congregationē, vt ad Deū quasi manufacta precationibus ambiamus orantes, hec vis Deo grata est.*

Crisost.  
Orate in  
consuetudine  
in principibus  
Apost

Con estas dos espadas pues, se à de defender la Iglesia: La vna, q̄ es la de la Oracion, ha de estar desembainada, y peleando siempre: *Tenentes gladios.* Los Pontifices santos, los sucesores de Pedro siempre an de estar peleando, siempre velando contra los enemigos invisibles: *Assumite galeam salutis* (assi se lo amonesta Pablo) *& gladiū spiritus* (quod est verbum Dei) *per omnem orationē, & obsecrationem orantes omni tempore in spiritu, & in ipso vigilantes.* No se le olvidó la vigilancia, en fin como Ministro vigilantissimo de Christo: *Vigilās Christi Minister*, le llamó Crisostomo. O q̄ bien lo hizo Clemente quando dexó de las manos aquesta Espada acerada. Padecian sed los Christianos, que estauan desterrados en los desiertos de Chersona,

oratio est in ora

ora Clemente por ellos : aparecesele Christo en figura de Corde-  
 ro, señalándole vna fuente con que pudo socorrer necesidad tan  
 precisa: *Dñ̄ ibi aque penuria laboraretur, Clemens facta oratione, Agnū  
 vidit, sub cuius dextro pede fons diuinitus abundantem aquam scaturie-  
 bat, qua quidem recreati omnes sunt, & multi ad fidem conuersi*: Veían-  
 se afligidos los Isleños, el remedio que tenían era acudir a la Ora-  
 cion de Clemente: *Ora pro nobis sancte Clemens*, le dezian, *Ora pro no-  
 bis*. Esta era la espada con que estaua siempre en vela, con esta esta-  
 ua siempre defendiendo la cama de Iesu Christo, de quien era con-  
 tinua centinela. *Vigilate*.

Platina.

La otra espada es la del poder humano, esta sirve en las ocasio-  
 nes solamente. En cierta ocasion les dixo Iesu Christo a sus Disci-  
 pulos, que vendiesen la capa, que vendiesen la camisa: *Et qui non  
 habet, vendat tunicam suam, & emat gladium*, y comprassen vna espa-  
 da. Responden ellos. Señor no ay para que, aqui están dos: *Dñe  
 ecce duo gladij hic*. Entra Hugo Cardenal explicando aqueste passo,  
 y aduertete, que la vna destas dos espadas es el poder material con  
 que se defiende la Iglesia: *Hinc forte sumit Ecclesia materiam, & oc-  
 casionem pugnandi gladio materiali, nam aliter superflueret vnus*; Y q̄  
 este poder aya de estar embainado si la ocasion no lo pide: dixolo  
 el mesmo: *Alter euaginatus, alter non euaginatus sufficiunt*. Delas dos  
 espadas jueguese la vna, la otra estese en la baina, hasta que la ne-  
 cesidad de la Iglesia, y los daños de los enemigos visibiles obli-  
 guen a que se juegue de oraciones, y de armas; entōces quando esto  
 succedere: *En lectulum Salomonis, vigilate, Al arma, al arma*.

Luca 22

O que necesidad tan grande padecia la Iglesia santa de Seuilla  
 deide que el Moro Muza Abécair, y Abdalaciz su hijo se apodera-  
 ron della, qual quedó esta miserable Ciudad huespeda de los extra-  
 ños, desamparada de los propios, huérfana de sus hijos, confundi-  
 da de los barbaros, fallecida de fortaleza, flaca de fuerza, mengua-  
 da de conorte. Sus Arzobispos desterrados, sus Sacerdotes perse-  
 guidos, profanados sus Téplos, sus Ciudadanos martirizados. Seā  
 testigos los tres inuictísimos hermanos Iuan, Adulpho, y Aurea  
 Protomartires insignes de la persecucion de Abderra men, Capita-  
 nes valerosos, q̄ auiendo jugado cō destreza la espada dela palabra  
 de Dios, ofrecierō a la del Tirano su garganta. Sean testigos (O! pa-  
 ra q̄ comenzamos a contarlos: el tiempo es breue, ellos muchos) seā  
 testigos infinitos, q̄ padecierō martirio en la huerta q̄ oy posee la  
 santísima Religión de los Frailes Menores Capuchinos, para cuya  
 virtud, para cuyos merecimientos tenia el Cielo guardado tan  
 inestimable Tesoro. Que Santuario tan grande a Menores

Endechas  
 de España  
 perdida, en  
 la General  
 fo. 477.  
 Estruue de  
 estos tres  
 SS. S Eulo-  
 gio Abdō  
 vienense.  
 Y el Obisp  
 Esquilino  
 en su mar-  
 tirolo. Re-  
 zadellosef-  
 te Arçobis-  
 pado a 17  
 de Setiem.

B

santos

fantos no se avia de entregar. Allí pues fuerõ degollados infinitos, por lo qual se llamó aquel cãpo, el degolladero de los Christianos, como lo testifica el señor Rey don Fernando el III. en vn Preuilegio que concedio a las Monjas de san Leandro, estando sobre Algecira, en 15 de Agosto, Era de 1347.

Cõtinuose la persecucion por muchos dias, condenose a terribles tormentos el que en medio de tanta confusion confessaua claramẽte el nombre de Christiano: dissimulaua Dios con suma igualdad tanta desdicha. Señor, Señor, *Tanta ne animis caelestibus ira?* En animos diuinos dura la ira tanto? Teneis de diamante el pecho, que tanto clamor lastimoso de criaturas vuestras no os lo conmueue? Que enojo teneis con Sevilla? Es posible que tanto à de padecer esta Iglesia? Es posible que auéis de consentir, que los barbaros de Africa os hagan pedazos tan inhumanamente la cama de vuestra quietud y descanso? No ay fuertes en Israel, que os la guarden? No ay Capitanazos en España, que os la defiendan? Si, Fuertes ay, Capitanes tengo; *Sexaginta fortes ambiunt eum*, Entre ellos tome la espada el felicissimo y potentissimo Fernando, assi le llaman Rafael Volaterano, lib. 2, Cronog. y Lucio Marineo, li. 7. *Ferdinãdus omnium Hispanie Regum Felicissimus, & Potentissimus*. El gran Rey, Magno señor, assi le llama don Lucas de Tui, apellidos propios de Dios: *Dominus Rex Magnus super omnem terram*. El Conqueridor de tantos Reynos, Triunfador de tantos Reyes. *Maurorum dominor, qui cum amplificando, propugnando q̄ ionguis Christi Domini eiusq̄ sponsa immaculate regno, totis viribus, conatibusq̄ sudans, laboransq̄ contenderet suum multis cunctis regionibus, nationibusq̄ regnum temporale feliciter, honorificèq̄ dilatauit*. El incansable domador de la Morisma, el dilatador del Reyno de Iesu Christo, el amplificador de la Iglesia, a costa de porfiados, y excessiuos trabajos, a la par se mostrò glorioso augmentador de su temporal Imperio en varias Prouincias, y Naciones. El vencedor, nunca vencido. *Cum nullo hoste cõgressus est, quem non vincerit, nullam urbem obsedit, quam non expugnauit, nullam gentem aggreditu, quam non calcauerit*. Dixo el Obispo de Palencia: Nunca entrò en batalla que no venciesse, nunca sitio ciudad que no ganasse. Era Dios con el en las batallas, dixo don Lucas de Tui, a quien pagauan tributo con mediana pleitesia los Reyes de Granada, de Niebla, de Arjona, de Iacn, de Zaragoza, de Toledo, de Portugal, de Valencia. El de Granada le pechaua mil maravedis cada dia, con obligacion de venir a cortes quando le llamasse, y de socorrerle con trecientos Ginetes, quando los huviesse menester contra los otros Moros. *Regem verò Granata tributarium fecit, nam omni die mille mara-*

D. Lucas  
in Cronica,  
y en la vul  
gata, cap.  
76.  
Michael  
Maucier.  
li. de vtri  
usq̄ monar  
chia sacro  
fœdere, p.  
4.c.1.

Rodericus  
Palent. c.  
39.

Rodericus  
Sanct. 3. p.  
cap. 39.

rabeti.

6  
rabetinos aureos ei persoluebat, & ad illius curias venire tenebatur, & vocatus etiam contra Mauros trecentos milites mittere adstringebatur. 1 El Manuscrito de las antigüedades de España, cap. 3 2. afina, y añade mas este tributo. Dize, que el Rey Abenahamar, que le entregò a Iacob, y fue obedecido Rey de Granada con su ayuda, le daua en parias ciento y cinquenta mil marauedis de los que entonces se vsauan, que era la mitad de su renta, y valieran aora onze quentos y trezientos mil marauedis.

El que era terror de los infieles: *Infidelium terror*, le inuoca la Letania de Monachio, assombro de los Sarracenos, pavor y quebranto de los Alarbes 2. Era tanto el miedo que tenian (dize don Lucas de Tui) al glorioso Principe Fernando, que angustiados por miedo de la muerte, no osauan salir de sus moradas, allende del termino que les puso. Y en el cap. 83. buelue a dezir. Eran a marauilla espantados, casi los arrebatò el temor que ouieron de embiar a el mensageros con dones de oro, y prata, y otras muchas cosas, y rogarle, que los dexasse viuir en su tierra en paz, y no los guerreasse, ni los lançasse della, ni los còdenasse a muerte torpissima. E todos los Moros, y Arabes, e los otros nobles de los Sarracenos se fueron allende del mar Mediterraneo. Y no tan solamente los Moros de por acá, los mas remotos, los que estauan en Africa defendidos en sus mesmas casas, temblauan de su valor: Assi lo afirma el señor Rey don Alonso el Onceno su hijo, en la General de España, c Abien grã de espanto los Moros de allende. Fue cierto, que muchos Principes de grandes tierras se le rendirian si alla passasse. La M. S. antigua, suplemento de la de dõ Rodrigo, dize: d Lo vno, por su sabiduria q̄ abian de como ganara toda la tierra de acá, e de como le Dios, e ventura guiaba, e de como para allà passar se guisaba, tremian todos ante el, e erales grande, e abian muy grande espanto. Y no me marauillo, porque tenia tan magnanimo, y valiente corazon, que con solos cien Caualleros se entrava con osadia por las fronteras enemigas. Tome, pues, este glorioso Principe la espada en la mano, rinda Moros, venza enemigos, destierre paganos, ahuyente Alarbes, triunfe de Sarracenos.

O brazo fuerte, o espada inexpugnable de Fernando! con mas razon dedicada, y consagrada a Dios en este Magestuoso Templo, q̄ lo fue el Alfange de Goliath en el antiguo Tabernaculo, de quien si David supiera, no ay duda sino que la celebrara con mayores encañamientos que celebrò la otra, diziendo, *Non est huic alter similis*, Que no avia otra en el mundo mas bien tẽplada. Que no auia otra en toda la tierra que se igualasse con ella. Mas incansable que la del Capitan Apolonio, con la qual el valiente Iudas Machabeo peleaua cada dia sin recibir vnã mella. *Gladium Apollonij abstulit Iudas,*

a Estã este lib. en la libreria del Marques de Tarifa en 302. foj. hasta el Rey dõ Fernando 3 b c. 67. q̄ su vulgar M. S. dirigida a la señora Reyna doña Beuenguela, hasta el principio del Rey dõ Alonso el Sabio.

c Intitulase Cronica de España, q̄ hizo el muy noble Rey D. Alonso fijo al muy noble Rey D. Fernando, e de la Reyna doña Beatriz.

d ca. 100 fol. 474. Este M. S. estã en 478 foj. de pergamino en la lib. del Marques de Tarifa

*Et erat pugnans cum eo omnibus diebus.* Mas hazañosa que la Tizona del Cid, pues en desembainandola Fernando, no auia garganta de Moro que estuiera della segura, brazos siega, piernas corta, siempre està teñida en sangre; *Rubet ensis sanguine Arabum.* En viendola relumbrar, Moros mueren, Moros huy en, a ellos, a ellos, que se va ganando Seuilla, vitoria, vitoria, por el señor Rey don Fernando, q̄ es el Gigantazo fuerte de la Iglesia, a quien ha puesto Dios por centinela, y defensa de su cama: *In lectulum Salomonis, vigilate.*

2 Esdre. 4

Mas *Vigilate.* Ya emos visto (Fieles) a Fernando pelear con la espada del poder humano. Veamos aora si pelea igualmente con la de la Oracion, para vencer a los Moros, si es como vno de aquellos valientes Soldados que en la edificacion del Templo, *Vna manu faciebat opus, & altera tenebat gladium.* El Obispo don Rodrigo Sanchez hablando de su Oracion, dize, *Hic Princeps sacrificijs, & orationibus assiduus erat.* Nunca cessaua de orar, siempre tenia en las manos aquella espada acerada. En medio del estruendo de las armas alzando los ojos al cielo, se boluia a Dios, y orando le dezia: Tu Señor sabidor de corazones, y penetrador de deseos, bien sabes que no se van los mios tras de los vanos respetos de caducos Reynos, sino solo tras el de la Catolica Fè y religion Christiana: *In ipsa atie solebat ad caelum attollens oculos, orare, & testari: Tu Dñe, qui scis corda, & renes hominum, nosti quia non meam, sed tuam requiro gloriam, non tam caducorum regnorum, quam fidei Catholicae, Christianaeque religionis augmentum desidero.* Y que merecio con tan feruiente Oracion? Que? El triunfo de los barbaros, la Corona de Leon, y de Castilla, la conquista de la gran Seuilla, la entrada de la famosa Cordoua, el rescate de la opulenta Betica, la sujecion de la seucia Agarena: el poderoso tributo y feudo del deleitoso Reyno de Granada: *Hac pietate, religioneque Christi Regnum amplificandi desiderio feruiciss, victis, superatisque Mauris infidelibus, Regnum legionis, & Castellae in Hispania in vnum Monarchiae corpus restituit, Hispalim, Cordubam, Vandaliam, Barchinam ex immanibus crudelibusque infidelium tyrannorum Maurorum manibus eripuit: Regem Granatensem vicit, vultumque suae sanctae dominationi tributarium potenter adiecit.*

Michael Maucero li. 6. de virtusq; monarchiae saerofedere par. 4. c. 1

Maucero vbi supra

Y que mas? Por su Oracion merecio, q̄ se rōpiesse aquella gruessa cadena, q̄ atrauesaua el Rio, tan perjudicial a los nuestros. Por su Oracion merecio, que le conjurasen los vientos en huracanes de furias, y quebrantando la puente, la hiziesen dos mil pedazos, por cuya ocasion faltò socorro a los Moros.

El M. Pedro de Medina, y Diego Perez de Mesa en las grandes de España.

*Claud in pa neg. ad Hono.* *O nimium dilecte Deo, cui militat aeter, Et coniuati veniunt ad classica venti.*

Por su Oracion merecio, q̄ venciesse la flota de Remon Bonifaz vna infinidad de Moros, con quien tuieron refriega. La General

fol. 334. *Venia gran poder sobre ellos de Moros de Tangar, e de Ceuta, e de Sevilla, por mar, e por tierra, ouieron gran hacienda con los Christianos, e vieronse en gran cuita: empero q los Christianos esforcaronse en el serui- cio de Dios, en q andauen, e q en la buena ventura del Rey don Fernando, q era gran rezador, e gran amigo del Señor, e vencieron a la cima. Mas, por su Oracion merecio, q le metiesen los Angeles por medio de Sevilla antes de ganarla, auiedo quatrocientos mil Alarabes en ella, y passado por sus calles, y plazas, reconocio fuertes, espio engaños, aduirtio Machinas, hasta llegar a la Mezquita mayor, donde adoró aquel sagrado Retrato, q oy veneramos de la Virgen sagrada del Antigua: Auiedo passado toda vna noche en Oracion (dize vn Autor graue) delante la Imagen, que oy dia llaman de los Reyes, q traia consigo, suplicandole no mirasse a ellos, sino al santo zelo con que en su seruicio se empleaua, le respondió dandole confianza, q presto se le entregaria (Va hablando de Sevilla) y por via glorioso sin a sus trabajos. El Rey se leuanto otro dia de mañana, e se vino solo sin ser visto de los suyos a la Ciudad, en la qual entró por vna puerta q agora parece cerrada entre la de Xerez, y la torre del Oro, adonde dizen q se le cayó la espada sin sentir la, y llegó hasta la Mezquita mayor, y adoró la Virgen del Antigua, q allí halló, don de agora está, y se boluio a su tienda por la mesma puerta por donde auia entrado, hallandose la espada q se le ouia caido. Y que lo entrassen los Angeles dizelo la tradicion comun desta Ciudad: Entrolo el Angel sin ser sentido hasta el lugar de la Imagen. Mas, por su Oracion merecio, como otro Iosue, que se deruiesse el Sol, para q venciesen los suyos, quando don Pelayo Correa, Maestro de Santiago, peleó cōtra los Moros en la Calera junto a Segura de Leon, dos jornadas, poco mas, o menos de Sevilla: Mientras Pelayo peleaua, el santo Rey gastó todo el dia en Oracion feruiente. Dize el Memorial Manusc. de las Antiquidades de España. Finalmente por su Oracion merecio ganar esta Ciudad insigne de los Moros, auiedo passado en su prolijo cerco los trabajos q refiere el Manuscrito, suplemento de la de dō Rodrigo, cap. 95. Ganó el Rey con Fernando la ciudad de Sevilla, passando por muchos peligros: y por muchas afuētas, y sufriendo muchas laserias, muchas veladas, tomando el Rey por su cuerpo, y los sus vassallos con el en fassendas, en dorreos, en conuatiamientos, y espolonabaz q fassian con los Moros, y los Moros con ellos, en recuas traer, e en guardar, e en las suyas de los Moros defender q las non metriesen. Mucha mengua fue en esta Cerca de viandas, e grandes mortandades, fuchas las vras en las lides, y las otras en enfermedades grandes, de gran dolencia, que en essa guesse ouiera, ca las calenturas eran tan fuertes, e de tan grande encendimiento, e tan destēpradas, q morian losomes de grande destēperamento, corripido del ayre q semejava llamas de fuego, e corrie*

Don Geronimo Gu-  
diel en el  
compedio  
delos Giro-  
nes, ca. 18  
del año de  
1248.

e corrie aturadamente siempre vn vieto tan escalfado como si de los infier-  
nos saliesse, e todos los omes andauan todo el dia corriendo agua del gran su-  
dor, fassen tambien estado por las sombras, como por fuera, y por do quier  
que andauan, como si en vano estuuiesse: porque por fuerza les conuenia, q̄  
por esto, que por el quebranto de las grandes laserias que sofrien, de adole-  
cer, e de se perder hi muy grand gente. Todos estos afanes, todos estos  
trabajos y peligros passó por restituirle a Dios la parte mas princi-  
pal de su cama, para que boluiesse a gozar en ella del antiguo descá-  
so que tenia.

D. Lucas.  
c. 77. fo.  
133.

cap. 83. de  
la vulgar.

Rod. li 9  
de subist.  
Lat. c. 13  
Salazar  
de Mendo-  
ca cap. 13  
del origen  
delas anti-  
quedades

D. Lucas  
Era 1255

O gran Rey, o Rey dichoso, o Rey bienaventurado! de ambas es-  
padas jugaua, de armas y de oraciones, siépre en vela, siépre hecho-  
centinela de la Iglesia, igualando a David en valentia: *Trasnochando*  
cada dia (dize el Obispo don Lucas) venia al Andalucía toda, y al Al-  
garaz en singular batalla con los Moros, como buen arremedador de David  
por el nombre del Señor, porque passasse martirio, porque diesse a las haces,  
y aues del cie'lo, y bestias comer las carnes de los Moros. Excediendo a Sa-  
lomon en edificarle a Dios Templos: Edificò muchos Monasterios (di-  
ze el mesmo don Lucas) de varones religiosos, y de Religiosas, dandoles  
de muchos dones y priuilegios, oro, y prata y vestiduras de seda, y de otros co-  
piosos dones, y sobre todo les dio renta, porque abundantamente pudiesen te-  
ner sustentamiento, e todas las cosas a ellos necessarias. Y mas en particu-  
lar en el capitulo 68. que queda atras, despues de auer referido los  
Templos que se erigieron y consagraron a Dios en su tiempo, que  
fueron el de Toledo, el de Burgos, el de Valladolid, el de Osma, el  
de Tui, el Claustro, y Torre de Astorga, &c. Concluye, *Ayudan a es-  
tas santas obras con larga mano el gran Fernando, y la muy sabia madre  
Berenguela Reyna, con mucha plata, e piedras preciosas, e vestiduras de sir-  
go. En la de Toledo puso la primera piedra de su mano: Assi lo afir-  
ma el Arzobispo don Rodrigo, como testigo de vista. Lo mesmo  
hizo en la de Burgos, assi lo testifica otro Autor graue.*

Sobrepujando a Iosias, y Ezechias en el Cielo, con que perseguia  
los enemigos de la Iglesia, a los Hereges el mesmo los quemaua, el  
mesmo arizaua el fuego con sus manos, el mesmo soplaua las brasas  
*Inimicos fidei Christianae totis viribus persequebatur, & quoscumq; rapie-  
bat hereticos flammis exurebat, & ipse vice famulorum ignem, & ligna  
in eis comburendis ministrabat.* Testimonio es del Obispo de Tui: y en  
el capitulo 57. de la vulgar dize: *Encendido con el fuego de la verdad  
Catolica, noblemente rigio el Reyno a si sugeto, que los enemigos de la Chris-  
tiana fee perseguia con todas fuerzas qualesquier hereges que hallaua que  
mau: cō fuego, y el fuego, y las brasas y la lla na aparejaua para los quemar*  
El Padre Mariana añade: *El mesmo con su propria mano les arimaua*  
la

la leña, y les pegoua fuego. Este si que es zelo ardiente de la Fe. Quando no expulo su vida a mil riesgos, a dos mil peligros por ella? Non *saris erat illi pro salute pugnare, nisi salutem pro fide contemneret.* Concluyamos Auentajandose a Iosaphad en la Oracion, y continua de uocion. *Traia siempre consigo* (dize Marineo Siculo en su Latina, y vulgar) *la Veronice, y la tenia en gran veneracion y deuocion, con la qual todo lo que honesta y necessariamente pedia a nuestro Señor, alcanzaua, y cō su ayuda y socorro ganò muchas victorias de los Moros, y cobró ciudades, y villas, y otros muchos lugares.* Pues a la Virgen Santissima que deuocion no le tuuo? Sea testigo essa gran Reina, y Reyna de las Imagenes la Madre de Dios de los Reyes, *Cuius sacram veneranda maiestatis imaginem quocumq; iret in exercitu secum ducebat, ac mira deuotione, & honore prosequeretur.* Siẽpre la traia consigo por compañera en las emprellas. Quãtas vezes esta suprema Señora enjugó sus lagrimas! Quantas vezes solegó su Real pecho, angnstiado con los cuidados de la guerra! Quantas vezes le aconsejó lo que devia hazer en las batallas! Así hablaua con su sagrado Bulto como si estuiera animado. Al Santissimo Sacramento que de reuerencia, q̄ de respeto no le tuuo? Cõtemos lo que sucedio en su muerte: digalo por nosotros el antiguo pergamino, que suple lo q̄ no escriuio el Arzobispo don Rodrigo, *Quando vino la hora en que el santo Rey de finar obo, e fue cõprido el termino de la so vida, que era llegada la ora no de la durable, mas de la antojante, que poco dura, e obo a dexar este fallecedero mundo, e ir al de la santa claridad, que nunca fallecen* (prosigue con algunas cosas particulares que passaron Y luego dize) *Demandò el cuerpo de Dios su Salvador, e pararon gelo delante otrosi: e el teniendo las manos juntas cõtra el, con tan grãd humildad, llorando muy de resio, diziendo muchas palabras de grande creencia, e de grand dolor. E desque el Rey obo comprido con todas estas conuenibles cosas de grande creencia q̄ el fizo, recibio el santo cuerpo de Dios de mano del Arzobispo de Seuilla don Ramon: e despues que el cuerpo de Dios obo recebido, fizo tirar de si todos los paños reales q̄ vestia.* Y fue solo esto lo que hizo? La Historia de su vida en los extrauagãtes del *Flos Sanctorum* añade: *Al recibir del corpus Christi, leuantose de la cama, y echose en el suelo, diziendo: Señor, de donde mereci yo que tu me viniesses a ver? Y antes que lo recibisse, las rodillas, y cobdos en el suelo.* Que humildad! que deuocion! que rendimiento! Pues si dixeramos todo lo demas que passò? no se puede, con que dolor que lo dexo.

*Mariano lib. 12. ca. 11. Roderic. Palenti p 3. c. 39.*

*Ex monumentis Ecclesi. His.*

*Cap. 101. 102. fol. 475.*

*Es de fray Domingo Baltanai, impressiõ antigua.*

Este es, Sevilla, tu Vécedor insigne: este tu Restaurador triunfante: este tu Salvador glorioso, este a quien deues el ser, y libertad que posees. Este es el q̄ te librò del afrétoso yugo del demonio, e infame seruidumbre de Mahoma el año de mil y dozientos y quarētay ocho

El suplemento de la de don Rodrigo, vbi supra

Isai. 62.

Sof. 3.

ocho, oy haze trezientos y ochenta y dos. A este inuidiosissimo Principe debes el espacioso Reyno q posees. A este gloriosissimo Rey y Rey santo, debes la santa Iglesia, de q gozas, si antes ilustrada con los Laureanos, con los Leadres, con los Isidoros, despues ennoblecida con vn Infante hijo suyo, a quien puso por tu primer Arzobispo: Fizo venir ante si su hijo don Felipe, q era electo para Arzobispo de Sevilla: con treze Cardenales, con quatro Patriarcas, con veinte y tres Arzobispos: adornada con tan nobles y doctos Prebendados, en quien a vna concurren prudencia, virtud, letras, equidad, gouerno. Enriquecida con tantos, y tan inestimables Tesoros, Reliquias, brocados, telas. Mas a este gloriosissimo, y nobilissimo Monarca debes la nobleza de tus generosos pobladores, q de siglo en siglo se a ido deriuando hasta los q vemos sentados en este gouerno publico, q se llama Veintiquatros, y Jurados, tan piadosos, como nobles, tan nobles como bien intencionados, tan bien intencionados como rectos, tan rectos como desinteresados: guardas fuertes, y vigilantes q puestos por el mismo Dios, sobre tus muros te estan conseruando en paz, *super muros tuos constitui custodes*. Finalmente a este Rey Santo debes la suma felicidad, y buena dicha en q te hallas. Y si a la gra Ciudad, Metropoli del mundo le valia el santo Rey David en todas sus afliciones y peligros: a ti, q eres Metropoli de España, te valdra vn Santo Rey Fernando, para q Dios se desenoque contigo, si estuviere airado, y buelua los castigos en mercedes; no ay duda fino q corre por su cuenta el suplicarfe lo assi, q es el fuerte Gigantazo, a quien a puesto Dios para tu defensa y amparo.

O Ciudad dichosa! q de mala gana me despido de predicar tus grandezas! Ya nos a cogido el tiempo, goza, goza felizes siglos la buena fortuna q posees, celebra infinitos años la venturosa memoria deste dia, alegrate del buen estado en q tienes la Canonizacion de tu Rey Santo, pues ya la Santidad de nro señor Urbano Papa Octauo a despachado su Breue, vltima disposicion, para proponer lo por Bienauenturado a toda la Iglesia santa. *Gaude filia Sion* (con la congregacion de todos los fieles, hablaua Sophonias) hablemos assi con Sevilla para despedirnos della. *Gaude filia Sion, iubila Israel letare & exulta in omni corde tuo filia Hierusalem, abstulit Dns iugum tuum, auertit inimicos tuos Rex Israel Dns in medio tui, non timebis malum ultra*. Alegria, alegria, ya no ay enemigos, ya no ay q temer desdichas, ya no ay q recelarse de peligros, ya boluieron infamemente las espaldas a su despecho los Moros, ya por la valentia de Fernando, por la intercession de Clemente esta Iesu Christo gozando en quieta posesion de su lecho, en medio de ti le tienes, *Ciuitas Dei*, ciudad de Dios, *Dns in medio tui*, haziendote mercedes, dandote beneficios, repartiendote dones, comunicandote gracias, presidas seguras de la gloria, *qua mihi, & vobis*.